

VÍCTOR BAZÁN
(Coordinador)



Derecho Procesal Constitucional Americano y Europeo

Tomo II

Biblioteca de la Corte Suprema	
Nº de Origen	123869
Ubicación	FS361



AbeledoPerrot®

Buenos Aires / Bogotá / México / Santiago



ÍNDICE GENERAL

Presentación.....	LI
-------------------	----

TOMO I

PARTE I

IDENTIDAD, DENOMINACIÓN Y AUTONOMÍA DEL DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

DOS CUESTIONES DISPUTADAS SOBRE EL DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

por DOMINGO GARCÍA BELAUNDE

I. Introducción	3
II. ¿Quién fue el fundador? Hipótesis y replanteos	3
III. Los aportes de Niceto Alcalá-Zamora y Castillo	6
IV. Algo sobre Kelsen y sus aportaciones.....	7
V. Bibliografía	10

PROPUESTAS DE CLASIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y SUS RELACIONES CON LA DENOMINACIÓN DE LA MATERIA "DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL"

por LUCIO PEGORARO

I. Introducción	11
II. Las clasificaciones de los modelos: entre tradición e innovación	12
III. Modelos y rol de los tribunales constitucionales en el sistema: nuevas clasificaciones	17
IV. Ciencia jurídica y justicia constitucional: propuestas para un derecho procesal constitucional.....	20

ÍNDICE GENERAL

**ALCANCE Y CONTENIDO DEL DERECHO
PROCESAL CONSTITUCIONAL**

por ADOLFO A. RIVAS

I. Los objetos jurídicos	25
II. Unidad y diversificación jurídica	25
III. La autonomía de las ramas jurídicas	27
IV. Ramas jurídicas y partes componentes	28
V. Ramas secundarias. Valor jurídico	28
VI. Las disciplinas jurídicas	29
VII. Las especialidades	29
VIII. La Constitución como estructura jurídica troncal	30
IX. El derecho constitucional	31
X. Autonomía natural y dependencia constitucional	32
XI. El derecho procesal y su contenido	32
XII. El derecho constitucional y su contenido procesal	33
XIII. Las magistraturas constitucionales	33
XIV. ¿Derecho constitucional versus derecho procesal?	36
XV. ¿Un derecho constitucional procesal?	36
XVI. Derecho procesal y derecho procesal constitucional	37

**JUSTICIA CONSTITUCIONAL
Y DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL
CONVERGENCIA O CONVIVENCIA?**

por EDUARDO FERRER MAC-GREGOR

I. Justicia constitucional y derecho procesal constitucional. Desarrollos paralelos: Europa y América latina	39
II. ¿Convergencia o convivencia?	44
III. Hacia la consolidación de una disciplina autónoma	48
1. Asociaciones científicas	49
2. Enseñanza universitaria	50
3. Obras especializadas	53

**EL DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL
FRÉNTE AL SIGLO XXI: ACTUALIDAD Y DESAFÍOS**

por VÍCTOR BAZÁN

I. Preliminar	59
II. La expansión del derecho procesal constitucional	60
1. Un firme despliegue	60
2. Síntesis referencial a la magistratura constitucional especializada en el derecho comparado	61
2.1. En modelos de control de constitucionalidad con componentes concentrados	61
2.2. En sistemas de control de constitucionalidad nominalmente difusos o desconcentrados	62

ÍNDICE GENERAL

2.3. Apreciación final	65
III. Ciertos retos que afronta la disciplina	66
1. En torno a la consolidación de su denominación individualizadora	66
2. Acerca de la determinación de su espacio de incumbencia	68
3. Respecto de su autonomía científica	69
4. Sobre su límite de enfoque metodológico	70
5. El reto ideológico	71
6. El debate sobre su codificación	74
6.1. La cuestión y sus bemoles	74
6.2. Ciertos aspectos que deben observarse en un eventual proceso codificadorio	75
6.3. Consideraciones adicionales	77
7. De algunos sectores temáticos por explorar o reenfocar críticamente	78
IV. Epílogo	85

PRINCIPIOS GENERALES

**DEL DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL
—AVANZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
DE UN CÓDIGO PROCESAL CONSTITUCIONAL
EN COLOMBIA—**

por HERNÁN ALEJANDRO OLAÑO GARCÍA

I. Presentación	87
1. La evolución del derecho procesal constitucional	87
2. Fuentes	89
2.1. Fuentes de producción	89
2.2. Fuentes de conocimiento	90
3. Denominación y definición	90
4. Principios fundamentales	98
5. Contenido del derecho procesal constitucional	105
II. Conclusión	109
III. Bibliografía	109

**EL DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL
Y EL CÓDIGO PROCESAL CONSTITUCIONAL EN EL PERÚ**

por ANÍBAL QUIROGA LÉON

I. Introducción	112
II. El derecho procesal constitucional	115
III. La revisión judicial de la constitucionalidad de las leyes y su tratamiento por el Código Procesal Constitucional peruano	122
IV. Las acciones de garantías constitucionales y las acciones de control constitucional	127
V. El Tribunal Constitucional	129
VI. El control de la legalidad y constitucionalidad de la legislación derivada y de efectos generales. La acción popular	133



VII. Los denominados “conflictos de competencia” y su control por parte del Tribunal Constitucional	134
Anexo I: El derecho procesal constitucional en el Perú –esquema–. Las normas constitucionales en materia procesal constitucional	136
Anexo II: Legislación sobre acciones de garantías constitucionales y Código Procesal Constitucional. Ley 28.237 (31/5/2004)	137
Anexo III: Legislación sobre acciones de control constitucional.....	138

PARTE II

**CONSTITUCIONALISMO CONTEMPORÁNEO
E INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL****EL NEOCONSTITUCIONALISMO COMO IDEOLOGÍA**

por PAOLO COMANDUCCI

I. Positivismo y neoconstitucionalismo ideológico: una comparación	141
II. Positivismo versus neoconstitucionalismo ideológico.....	143
1. Críticas al modelo de Estado Constitucional de Derecho	144
2. Democracia y contractualismo	145
3. Respuesta a las críticas: el argumento contractualista	148
III. Características del neoconstitucionalismo ideológico	150

EL JUICIO DE PONDERACIÓN CONSTITUCIONAL

por LUIS PRIETO SANCHÍS

I. Sobre las antinomias y los conflictos constitucionales	151
II. El juicio de ponderación	161
III. Ponderación, discrecionalidad y democracia	170

**LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES
EN TANTO FUENTE DE PERPLEJIDAD**

por RICCARDO GUASTINI

I. Introducción	179
II. Principios y reglas	179
1. Conceptos de principio	180
III. Principios, interpretación, razonamiento jurídico.....	183
1. Aplicación de principios	183
1.1. Corrección	184
1.2. Subsunción	185
2. Conflictos de principios y ponderación	186
2.1. Análisis lógico de la ponderación	187
IV. Otros usos de los principios constitucionales	189
V. Principios constitucionales y positivismo	189

**TÉCNICAS DE GARANTÍA Y CLÁUSULAS
DE INTERPRETACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.
CONSIDERACIONES SOBRE LAS CONSTITUCIONES
DE AMÉRICA LATINA Y DE LA UNIÓN EUROPEA**

por GIANCARLO ROLLA

I. Algunas características de las recientes codificaciones constitucionales en materia de derechos fundamentales	193
II. Características de la codificación de los derechos fundamentales	197
1. La especificación de los derechos como técnica de codificación	198
2. El reconocimiento de los derechos culturales y colectivos	199
III. Instrumentos constitucionales para reforzar la garantía de los derechos fundamentales	201
1. La introducción de cláusulas de apertura del derecho interno al ordenamiento internacional	202
2. La limitación y la suspensión de los derechos fundamentales durante los estados de emergencia	204
IV. Cláusulas que favorecen la integración de catálogos constitucionales en materia de derechos de la persona	208
V. El valor constitucional de las cláusulas sobre la dignidad humana	210
VI. Cláusulas tendentes a favorecer el equilibrio entre derechos constitucionales	212
1. El principio de proporcionalidad	213
2. La garantía constitucional del contenido esencial de los derechos fundamentales	214
VII. Modelos de justicia constitucional orientados a la tutela directa de los derechos fundamentales	216
1. El juicio de amparo constitucional	217
2. La acción de inconstitucionalidad por omisión	219

**CONSTITUCIÓN, SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL
Y TEORÍA DE LAS FUENTES**

por JOSÉ F. PALOMINO MANCHEGO

I. Justificación del tema	221
II. Significado semántico	221
III. Evolución histórica	222
IV. ¿Qué concepto utilizar?	223
1. Concepto racional normativo	223
2. Concepto histórico tradicional	223
3. Concepto sociológico	223
V. Valor normativo de la Constitución	224
VI. Constitución, supremacía constitucional y sistema de fuentes	225
VII. La teoría de las fuentes y la jurisprudencia del Tribunal Constitucional peruano	227
1. La Constitución como norma jurídica	227
2. La Constitución como fuente de derecho	227



3. La Constitución como fuente de fuentes	227
4. La Constitución como fuente de derecho: modo de producción jurídica.....	228
5. Las fuentes de derecho reguladas por la Constitución: modos de producción jurídica	228
5.1. Fuentes normativas o formas normativas	228
5.1.1 Fuentes normativas o formas normativas con rango de ley	228
5.1.2. Fuentes normativas con rango distinto de la ley	229
5.2. La jurisprudencia	229
5.3. La costumbre	229
5.4. Los principios generales del derecho	229
5.5. El contrato	230
5.6. La doctrina	230
6. Principios de ordenación del sistema de fuentes	230
6.1. Principio de jerarquía	230
6.2. Principio de competencia	231
6.3. La plenitud jurídica	232
6.3.1. Las reglas de aseguramiento de la plenitud jurídica	232
6.3.2. La conexión jurídica de la plenitud jurídica	233
VIII. Reflexión final	233
IX. Conclusiones	234

**OS PRINCÍPIOS DA UNIVERSALIDADE E DA IGUALDADE
NA CONSTITUIÇÃO PORTUGUESA**

por JORGE MIRANDA

I. O princípio da universalidade	235
II. Princípio da universalidade e pessoas colectivas	237
III. A igualdade em geral	238
IV. O princípio da igualdade no direito positivo português	242
V. Sentido da igualdade	248
VI. A aplicação do princípio	251
VII. A jurisprudência constitucional portuguesa e o princípio da igualdade...	256

**RECEPCIÓN JURISPRUDENCIAL DEL PRINCIPIO
DE PROPORCIONALIDAD EN MÉXICO**

por RUBÉN SÁNCHEZ GIL

I. El principio de proporcionalidad	261
II. Repaso comparado e internacional	263
III. Las primeras tesis mexicanas	265
IV. Etapa de transición	266
V. La jurisprudencia 130/2007 del Pleno	268
VI. Perspectivas de aplicación.....	271

**LAS COLISIONES CONSTITUCIONALES
Y EL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD
EN LA RECENTE JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL**

por JESÚS M. CASAL H.

I. Introducción	275
II. La colisión entre derechos constitucionales y otros bienes jurídicos	276
III. Algunos criterios para la resolución de colisiones constitucionales	279
1. Evitar una simple ponderación abstracta de bienes	279
2. Procurar la concordancia práctica y la optimización de los bienes en colisión	281
3. No ignorar los principios formales eventualmente involucrados	284
4. Examinar las colisiones desde el prisma del sistema democrático	285
IV. La reciente jurisprudencia constitucional sobre las colisiones constitucionales y el principio de proporcionalidad	286
1. Libertad personal, flagrancia y delitos de género	287
2. Libertad personal y arrestos administrativos por impago de multas	290

PARTE III

**DIVERSAS CUESTIONES RELATIVAS
AL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD**

**¿REFORMAS EN LA CASACIÓN O REFORMAS
INTEGRADAS DE LA JUSTICIA?**

por AUGUSTO M. MORELLO

I. Acceso al tema.....	295
II. ¿Y los demás escalones desde el inicio del litigio?	296
III. Colofón	297

**LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL EN LA ARGENTINA
Y EL ESTADO DE ALGUNAS CUESTIONES**

por SUSANA CAYUSO

I. Introducción	299
II. Estructura constitucional. Los tratados de derechos humanos y su implicancia en los conflictos constitucionales	300
III. La Corte Suprema de Justicia de la Nación y su jurisprudencia	302
1. Delitos de lesa humanidad	302
1.1. Constitucionalidad/inconstitucionalidad de las leyes del perdón	304
1.2. El derecho a la verdad y a la información	307
1.3. Sustracción de menores y supresión de identidad	311
1.4. Prueba compulsiva de sangre. Antecedentes	312
1.5. Reconocimiento del derecho a percibir indemnización por haber estado detenido a disposición del Poder Ejecutivo nacional	

o de autoridades militares (noviembre de 1974 a diciembre de 1983)	315
1.6. Planes y servicios de inteligencia	316
1.7. Nulidad e inconstitucionalidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final	317
1.8. Inconstitucionalidad de los indultos	318
2. Derechos económicos, sociales y culturales	318
2.1. Inconstitucionalidad de la Ley de Riesgos del Trabajo	319
2.2. Inconstitucionalidad del tope tarifario dispuesto en la Ley de Contrato de Trabajo para los supuestos de despido	319
2.3. Haberes previsionales y garantía de la movilidad	320
2.4. Derecho a la salud	321
3. Igualdad sustancial y estándares más estrictos	322
4. Intereses colectivos	324
4.1. Hábeas corpus colectivo	324
4.2. Protección del ambiente	325
5. Proceso electoral, facultades del Congreso y cuestiones justiciables	328
IV. Conclusiones. Conflictos	328

**REFLEXIONES SOBRE LA SUPREMACÍA
Y EL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD
EN LA ARGENTINA**

por ANDRÉS ROSSETTI

I. Introducción	331
II. La supremacía constitucional en la Argentina	332
III. El control de constitucionalidad en la Argentina	344
IV. Conclusión	350
V. Bibliografía	351

**EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE BOLIVIA:
UNA DÉCADA TRANSITANDO UN SENDERO CON OBSTÁCULOS**

por JOSÉ ANTONIO RIVERA S.

I. Introducción	353
II. Algunos antecedentes para la creación del Tribunal Constitucional	354
III. El difícil nacimiento del Tribunal Constitucional	356
1. La naturaleza institucional del Tribunal Constitucional	357
2. Su misión en el Estado Social y Democrático de Derecho	358
3. Sus funciones y atribuciones	359
3.1. El control de las normas legales	359
3.1.1. El control preventivo o <i>a priori</i>	359
3.1.2. El control correctivo o <i>a posteriori</i>	360
3.2. Control del ejercicio del poder político	360
3.3. Control tutelar de los derechos fundamentales	360
3.4. Su configuración orgánica y funcional	360

4. Las limitaciones en su configuración y funcionamiento	361
4.1. El ámbito del <i>status constitucional</i> del Tribunal	361
4.2. El ámbito económico-financiero y administrativo	362
4.3. El ámbito orgánico funcional	363
IV. Una década transitando un sendero con obstáculos	364
1. El intento y el esfuerzo de abrir un nuevo sendero hacia el Estado Constitucional de Derecho	365
2. Las barreras de la incomprensión en el camino	367
3. Las "minas" del verticalismo y la arbitrariedad en el camino	370
3.1. El contexto constitucional en el que se instauró el juicio penal	373
3.2. La función judicial en el Estado Democrático Constitucional de Derecho	374
3.3. La incompetencia del órgano legislativo para sustanciar un proceso penal	375
3.4. Un juicio improcedente por inexistencia de los delitos imputados	378
3.5. Un proceso realizado con graves infracciones de las normas procesales	384
3.6. La vulneración de los derechos humanos de los procesados ..	386
V. A manera de conclusión	388

**UNA VISIÓN DEL CONTROL
DE CONSTITUCIONALIDAD EN BRASIL**

por MARCELO FIGUEIREDO

I. Introducción. Características básicas del Estado federal brasileño	389
II. Principio federativo y tributación. La competencia tributaria	391
1. Competencia tributaria de la Unión	392
2. Competencia tributaria de los Estados	394
3. Competencia tributaria de los Municipios	394
III. Principios constitucionales y principios constitucionales tributarios	395
IV. El control de constitucionalidad en Brasil: los fundamentos	399
1. Los sistemas de control de constitucionalidad: aspectos generales	401
2. El sistema brasileño de control de constitucionalidad: breve análisis histórico de 1824 a 1969	405
3. El sistema brasileño actual (1988) de control de constitucionalidad de las leyes –el método difuso de control de constitucionalidad–	408
4. Los efectos de la decisión en el control difuso de la constitucionalidad (vía de excepción)	411
V. La fiscalización abstracta de la constitucionalidad en el derecho brasileño	420
1. Inconstitucionalidad por acción	420
2. Inconstitucionalidad por omisión legislativa	423
3. La acción declaratoria de constitucionalidad	424
4. La alegación de incumplimiento de precepto fundamental	429
VI. El control de constitucionalidad de la norma tributaria: una visión general	432

**A JURISDIÇÃO CONSTITUCIONAL NO DIREITO CONSTITUCIONAL
BRASILEIRO EM PERSPECTIVA (E PROSPECTIVA) COMPARADA**

por WILLIS SANTIAGO GUERRA FILHO

A jurisdição constitucional no direito constitucional brasileiro em perspectiva (e prospectiva) comparada	437
---	-----

EL JUEZ CONSTITUCIONAL EN CHILE

por JOSÉ LUIS CEA EGAÑA

I. Introducción	449
II. Organización e institución.....	450
III. El factor humano	450
IV. Cuidado de la institución	453
V. Personalidad del juez.....	454
VI. Solidaridad entre magistrados	456
VII. ¿Constitución institucionalizada o nueva Constitución?.....	457
VIII. ¿Presente con futuro?	459

**HISTORIA DEL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD
DE LAS LEYES EN CHILE**

por MIRIAM HENRÍQUEZ VIÑAS

I. Introducción	461
II. Constitución Provisoria de 1818, 1822 y 1828	461
III. Constitución Política de 1833	462
IV. Constitución Política de 1925	466
1. Forma de ejercer el control de constitucionalidad	467
2. Juicio pendiente	468
3. Efectos de la interposición del recurso	468
4. Precepto legal contrario a la Constitución	469
5. Efectos de la sentencia	469
6. Consideraciones sobre el control de constitucionalidad por la Corte Suprema 1925-1970	470
V. Reforma de la Constitución Política de 1925 por ley 17.728 de 1970	470
1. Naturaleza del órgano	471
2. Composición del Tribunal Constitucional	471
3. Las competencias del Tribunal Constitucional	472
4. Requerimientos al Tribunal Constitucional	472
5. Los efectos de las sentencias del Tribunal Constitucional	472
6. Consideraciones sobre los últimos años de la vigencia de la Constitución Política de 1925	473
VI. Constitución Política de la República de Chile de 1980	474
1. Legitimación activa ante la Corte Suprema y el Tribunal Constitucional	474

2. Objeto del control de constitucionalidad por la Corte Suprema y por el Tribunal Constitucional	475
3. Oportunidad del control ejercido por la Corte Suprema y por el Tribunal Constitucional	476
4. Modalidad en que se expresa el control de constitucionalidad por la Corte Suprema y por el Tribunal Constitucional	477
5. Manifestaciones de inconstitucionalidad conocidas por la Corte Suprema y el Tribunal Constitucional	478
6. Los efectos de la sentencia dictada por la Corte Suprema y el Tribunal Constitucional	479
7. Consideraciones del sistema de control de constitucionalidad 1980-2005	480
VII. Conclusiones	480
VIII. Bibliografía	481

**CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD Y “JUDICIALIZACIÓN”
DE LA POLÍTICA EN COSTA RICA**

por MARVIN CARVAJAL PÉREZ

I. Introducción	483
II. Separación de poderes en Costa Rica	484
1. Presidencialismo atemperado	485
2. Sistema de frenos y contrapesos	486
3. Papel del Poder Judicial	487
III. Mecanismos de control de constitucionalidad	488
1. Acción de inconstitucionalidad	489
2. Consultas judiciales de constitucionalidad	491
3. Consultas legislativas de constitucionalidad	492
IV. La Sala Constitucional como eje de decisión política	494
1. Abdicación del poder político	494
2. Democracia “delegativa” y papel de la justicia constitucional	496
3. “Popularidad” de la justicia constitucional en Costa Rica	497
V. Luces y sombras en la trayectoria institucional de la Sala Constitucional	498
1. “Redescubrimiento” de la supremacía constitucional	498
2. Potenciación de los derechos fundamentales	499
3. Inestabilidad jurisprudencial	499
4. Uso ilegítimo de la justicia constitucional	500
VI. Reacciones destinadas a la contención del activismo judicial	500
1. Instauración de mecanismos de participación popular	501
2. Disminución de competencias de la Sala Constitucional	502
VII. Conclusión	503
VIII. Bibliografía	504

**EL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD EN CUBA,
UNA PROPUESTA PARA SU PERFECCIONAMIENTO**

por KARÉL LUIS PACHOT ZAMBRANA

I. Planteamiento del tema	507
II. Breve reseña histórica del control de constitucionalidad en Cuba	508
III. El control de constitucionalidad en la Constitución del 24/2/1976 (reformada en 1978, 1992 y 2002)	518
IV. Una propuesta para el perfeccionamiento del control de constitucionalidad en Cuba	525
V. A modo de conclusiones	529
VI. Bibliografía	529

**LA NUEVA CORTE CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

por HERNÁN SALGADO PESANTES

I. Antecedentes	533
II. Justicia constitucional y proceso constituyente	534
III. La transformación de la justicia constitucional	535
IV. La nueva Corte Constitucional	536
1. Nivel jerárquico y ubicación	536
V. Competencias de la Corte Constitucional	537
VI. Amparo contra sentencias definitivas	541
VII. La interpretación constitucional	542
VIII. Omisiones	543
IX. El retorno de la acción popular	544
X. Normas de organización y funcionamiento	544
XI. Conclusiones	545

**LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL ECUATORIANA
EN LA CONSTITUCIÓN DE 2008**

por JAIME VINTIMILLA SALDAÑA

I. Introducción	547
II. Estado de Derecho	547
1. Origen y evolución del Estado de Derecho en el Ecuador	548
2. Estado de Derecho y poder constituyente	549
III. El último proceso constituyente	550
IV. La justicia constitucional	554
1. Principios básicos	554
1.1. Principio de autonomía y separación democrática de poderes	555
1.2. Supremacía constitucional	556
1.3. El principio de instancia de parte	558
1.4. Necesidad de legitimación procesal activa especial o reducida	559
1.5. Restricción del control <i>ad infinitum</i>	559

1.6. Principio de procedencia o de interpretación efectiva de la Constitución	560
1.7. <i>Jura novit curia</i>	560
1.8. Principio de prosecución	561
1.9. Aplicación directa de la Constitución	561
1.10. <i>Stare decisis</i>	562
2. La Corte Constitucional	562
2.1. Integración	562
2.2. Sede	562
2.3. Designación	563
2.4. Requisitos	564
2.5. Juicio político: <i>Quis custodiet custodes?</i>	565
2.6. Competencias	566
3. Instrumentos procesales protectores de los derechos humanos	570
V. Colofón	572

**LA CORTE CONSTITUCIONAL DE ECUADOR
CÓMO LEGISLADOR SUPLENTE Y PRECARIO**

por NÉSTOR PEDRO SAGÜES

I. Introducción	573
II. Antecedentes	574
III. Fundamentos de la solución constitucional	575
IV. Críticas	576
1. El argumento técnico	576
2. El argumento político	577
3. El argumento funcional	577
V. Balance y replanteo	578

**EL CRITERIO JURISPRUDENCIAL DE PRESUNCIÓN
DE CONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY.
ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE SU CONFIGURACIÓN
Y DESARROLLO PRÁCTICO EN EL CONTROL ABSTRACTO
DE CONSTITUCIONALIDAD MEXICANO**

por GIOVANNI AZAEL FIGUEROA MEJÍA

I. Introducción	581
II. El criterio de presunción de constitucionalidad de la ley: una técnica que combina el principio de conservación del derecho y el principio de interpretación de la ley conforme a la Constitución	583
1. Consideraciones generales sobre la caracterización de la presunción de constitucionalidad de la ley	583
2. Argumentos que justifican el criterio de presunción de constitucionalidad de la ley	585
III. El criterio de presunción de constitucionalidad de la ley en la Constitución, la legislación y la jurisprudencia constitucional mexicana	587

1. El criterio de presunción de constitucionalidad de la ley en el derecho positivo mexicano	588
2. El criterio de presunción de constitucionalidad de la ley en las tesis (jurisprudenciales y aisladas) de la Suprema Corte de Justicia de la Federación.....	590
3. El criterio de presunción de constitucionalidad de la ley en su aspecto práctico-jurisdiccional	592
3.1. Algunas precisiones terminológicas y metodológicas	593
3.2. El criterio de presunción de constitucionalidad de la ley en la acción abstracta de inconstitucionalidad mexicana. Algunas sentencias que salvan la constitucionalidad de la disposición impugnada	594
A) Sentencias de estimación parcial respecto del <i>texto</i> de la disposición impugnada	594
B) Sentencias de estimación parcial respecto del <i>contenido normativo</i> de la disposición impugnada	595
a) Sentencias interpretativas en sentido estricto	595
b) Sentencias reductoras	598
c) Sentencias aditivas	599
d) Sentencias sustitutivas	600
C) Otros tipos de sentencias constitucionales	601
a) Sentencias armonizantes	601
b) Sentencias que declaran la inaplicabilidad del precepto declarado inconstitucional	601
IV. Comentario final	602

INTRODUCCIÓN AL CONTROL CONSTITUCIONAL EN NICARAGUA

por SERGIO J. CUAREZMA TERÁN

I. Introducción	605
II. El control de constitucionalidad en Nicaragua: concentrado, difuso y mixto	606
III. Nicaragua y el Estado Social de Derecho	609
1. La plena aceptación del principio de la separación de poderes	610
2. Consagración de derechos y garantías ciudadanas	610
3. El control del poder y el carácter democrático	611
4. Responsabilidad patrimonial del Estado	612
5. La rendición de cuentas	612
IV. Antecedentes y creación del órgano de justicia constitucional nicaragüense	612
1. Composición y organización interna de la Corte Suprema de Justicia	614
V. Normativas reguladoras del control constitucional	616
1. Modalidad de control de constitucionalidad vigente, control difuso y control concentrado	616
2. Tipos de normas susceptibles de ser sometidas a control de constitucionalidad	616

3. Tipos de procedimiento	617
3.1. Control abstracto y control concreto	617
3.2. Control previo y control <i>a posteriori</i>	618
3.3. Legitimados para activar el control de constitucionalidad	618
3.4. Rasgos generales del procedimiento del recurso de inconstitucionalidad	618
3.5. Valor de las sentencias	619
VI. Garantías de los derechos y libertades fundamentales	620
1. Procedimiento específico para la garantía de los derechos fundamentales	620
1.1. El recurso de amparo	620
1.2. Recurso de exhibición personal	623
1.3. Actos susceptibles de ser sometidos a la jurisdicción del organo de control de constitucionalidad	624
1.4. Sujetos legitimados para la interposición del recurso	624
1.5. Efectos de las sentencias	625
VII. Funciones de la Corte Suprema de Justicia en orden a la distribución territorial del poder y control de inconstitucionalidad de partidos políticos, control de elecciones y juicios políticos	626

JUSTICIA CONSTITUCIONAL EN PANAMÁ, UNA BREVE SEMBLANZA EN BÚSQUEDA DE SU MEJORAMIENTO

por JAVIER ERNESTO SHEFFER TUÑÓN

I. La competencia constitucional en el sistema patrio	627
II. Naturaleza mixta del sistema de control constitucional	628
III. De la necesidad de un Tribunal Constitucional	629
1. Justificación	630
1.1. La supremacía de la Constitución	630
1.2. La alternativa a una Corte o Tribunal de Justicia Constitucional	631
IV. El nuevo borrador de Sala IV de garantías y derechos fundamentales	632
1. El poder de la informática incide sobre el requisito de activar mecanismos más eficaces de protección a la intimidad	634
2. La doctrina del debido proceso	634
V. Sustentar en el tiempo la doctrina constitucional implica un tribunal autónomo que le dé vida a la Constitución	635
VI. Ausencia sensible de un consejo de la magistratura	636

EL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD EN REPÚBLICA DOMINICANA

por EDUARDÓ JÓRGÉ PRATS

I. Preliminar	639
II. El control difuso	639
1. Evolución histórica	639

2. Características del control	640
2.1. La cuestión de la inconstitucionalidad es previa	640
2.2. La cuestión de la inconstitucionalidad es incidental	640
2.3. La inconstitucionalidad puede ser pronunciada de oficio por el juez	641
2.4. El efecto relativo de la decisión judicial	641
3. Objeto del control	641
3.1. Ámbito del control	642
3.2. Las cuestiones políticas	642
4. El parámetro del control: el <i>corpus constitucional</i>	643
5. El derecho procesal del control difuso	643
5.1. Las partes	644
5.2. Tribunal competente	644
5.3. Formas de interponer la excepción	644
5.4. La sentencia: sus efectos	644
6. La acción declarativa de inconstitucionalidad	645
III. El control concentrado	646
1. Evolución histórica	646
2. Características del control	646
2.1. El carácter abstracto y objetivo del proceso	646
2.2. El carácter popular de la acción	647
2.3. El carácter imprescriptible del ejercicio de la acción	647
3. Objeto del control	647
3.1. Ámbito del control	647
3.1.1. Control preventivo	647
3.1.2. Control <i>a posteriori</i>	648
3.1.2.1. La teoría del control limitado	648
3.1.2.2. La teoría del control de las normas y los actos de efectos generales	648
3.1.2.3. La teoría del control amplio	649
3.2. Las cuestiones no justificables	650
3.2.1. Los actos de efectos particulares	650
3.2.2. Los actos sujetos a otro tipo de control	650
3.2.2.1. Actos administrativos	650
3.2.2.2. Sentencias	651
3.2.3. Las cuestiones políticas	652
4. El parámetro del control: el <i>corpus constitucional</i>	652
5. El fundamento para accionar en inconstitucionalidad: la cuestión de la inconstitucionalidad por omisión	652
6. El derecho procesal del control concentrado	653
6.1. Los principios del proceso constitucional	654
6.1.1. El principio del pedido	654
6.1.2. El principio de instrucción	654
6.1.3. El principio de congruencia	654
6.1.4. El principio de individualización	655
6.1.5. El principio de control material	655
6.2. Las partes	655

6.2.1. La acción de los funcionarios	655
6.2.2. La acción de parte interesada	655
6.3. Tribunal competente	656
6.4. Formas de interponer la acción	656
6.4.1. El memorial introductorio	656
6.4.2. Las notificaciones	657
6.4.3. Efectos de la interposición de la acción	657
6.4.4. Características de la audiencia	657
6.5. Los efectos de la sentencia	657
6.5.1. Efectos temporales	657
6.5.2. Los efectos normativos	658
6.5.2.1. Efectos <i>erga omnes</i>	658
6.5.2.2. Efecto de cosa juzgada	658
6.5.2.3. Carácter vinculante frente a los poderes públicos	658
7. La cuestión del precedente constitucional	658
7.1. Características de la producción jurídica de la Suprema Corte de Justicia como tribunal constitucional	659
7.1.1. La complejidad de la producción jurídica de la Suprema Corte	659
7.1.2. El carácter complementario de la producción jurisdiccional de la Suprema Corte	660
7.1.3. La producción jurisprudencial opera parcialmente sobre contextos normativos previamente definidos	661
7.2. El valor normativo de las sentencias de la Suprema Corte de Justicia como tribunal constitucional	662
7.3. Importancia del precedente constitucional	664
7.4. La jurisprudencia como parte del ordenamiento	665
IV. A modo de conclusión	667
V. Bibliografía	669

EL MÉTODO DIFUSO DE CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD DE LAS LEYES EN EL DERECHO VENEZOLANO

por ALLAN R. BREWER-CARIAS

I. Introducción	671
II. El sistema mixto o integral de justicia constitucional en Venezuela	673
III. El fundamento constitucional y legal del método difuso de control de constitucionalidad de las leyes	674
IV. La lógica del método difuso como consecuencia del principio de la supremacía constitucional	677
V. La racionalidad del método difuso	683
1. La nulidad de los actos estatales inconstitucionales	683
2. El poder de todos los jueces	685
3. El carácter incidental del método difuso	686
4. La iniciativa del poder de los jueces	686
5. El efecto <i>inter partes</i> de la decisión judicial	687

6. Los efectos declarativos de las decisiones judiciales	688
7. La revisión de las sentencias dictadas mediante el método difuso ...	689
VII. Conclusión general.....	689

**JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL Y JUDICIAL REVIEW:
LA EXPERIENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS**

por ROBERT S. BÄRKER

I. Introducción	691
II. La tradición del <i>common law</i>	692
III. La época colonial, la independencia y la Constitución	693
IV. "Marbury v. Madison"	694
V. La supremacía judicial	697
VI. Conclusión	698

**EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL ESPAÑOL EN NEGATIVO:
LAGUNAS Y RECTIFICACIONES; CUESTIONES DISPUTADAS,
INÉDITAS, IRRESUELTA, MENORES Y DE LEGE FERENDA**

por ANTONIO TÓRRES DEL MORAL

I. Creación consensuada del Tribunal Constitucional español	699
II. Naturaleza del Tribunal Constitucional español como intérprete supremo de la Constitución	700
1. Órgano jurisdiccional y político	700
2. Supremo intérprete de la Constitución	702
III. La guerra de las Cortes: una cuestión en vías de solución	704
IV. Perfil del Tribunal por su composición y funcionamiento: sensibilidad política <i>versus</i> independencia	705
V. Funcionamiento en pleno y en salas. Las divergencias entre éstas y el voto de calidad presidencial: <i>una quaestio ponderata</i>	707
VI. Actos con fuerza de ley susceptibles de control constitucional: una <i>quaestio inedita</i>	708
VII. Bloque y canon de constitucionalidad: nuevas <i>quaestiones ineditae</i>	710
VIII. Las sentencias en los procesos de constitucionalidad y sus efectos	712
1. Queda lejos Kelsen	712
2. Carácter declarativo de las sentencias. Matizaciones, excepciones, rectificación	713
2.1. Matizaciones	713
2.2. Excepciones	715
2.3. Rectificación	715
IX. La autocuestión de la constitucionalidad: una vía inicialmente imprevista y un problema tardíamente resuelto	716
X. Control de constitucionalidad de los tratados internacionales	717
XI. Recepción del derecho europeo por el Tribunal Constitucional: una natura pendiente	718

1. Introducción	718
2. Primera hipótesis: que la norma europea no tenga tacha de constitucionalidad	720
3. Segunda hipótesis: que la norma europea sea inconstitucional	722
4. Observación final de este epígrafe	724
XII. Conflictos de competencias y entre órganos constitucionales: lagunas y cuestiones irresueltas	724
XIII. Recurso de amparo: ¿Un problema insoluble?	727
1. Incidente de nulidad	728
2. Cambio en la regulación del recurso de amparo	728
2.1. Trámite de admisión	728
2.2. Resolución del recurso	729
2.3. Decisión interna del Tribunal sobre la fórmula de admisión	729
XIV. Control de constitucionalidad de los proyectos y proposiciones de reforma constitucional y de reforma estatutaria: una cuestión de <i>lege ferenda</i>	730
XV. Nota bibliográfica	732
XVI. Siglario	734

**ESPERIENZE DI GIUSTIZIA COSTITUZIONALE,
DINAMICHE ISTITUZIONALI; TEORIA DELLA COSTITUZIONE**

por ANTONIO RUGGERI

I. I due piani di svolgimento dell'indagine, avuto riguardo agli equilibri di ordine politico-istituzionale ed ai rapporti tra Costituzione e politica, quali risultanti da alcune esperienze di giustizia costituzionale	735
II. Manipolazioni dei testi legislativi, all'incrocio di politica e giurisdizione da un canto, politica e Costituzione dall'altro	737
III. (segue) La camaleonica nozione d'"interpretazione conforme" ed i precari equilibri che non di rado si accompagnano, alle sue varie sperimentazioni	741
IV. I "fatti" e la Corte (con specifico riguardo al sindacato sui decreti-legge, in rapporto ai "casi straordinari di necessità e di urgenza" o giustificativi della loro adozione, ed ai giudizi di ammissibilità delle iniziative referendarie per "omogeneità" dell'oggetto)	745
V. "Tutela minima" di beni costituzionalmente protetti e limiti al referendum abrogativo (ed ai mutamenti normativi in genere)	752
VI. Leggi statali e leggi regionali, alla ricerca di un complessivo equilibrio in ragione della natura degli interessi dalle stesse, disciplinati (in specie, la mobile ridefinizione del quadro costituzionale delle competenze, conseguente all'attivazione della sussidiarietà)	754
VII. Una notazione finale, a riguardo della "forza" della Costituzione (e della Corte costituzionale) e delle prospettive maggiormente adeguate a cogliere la essenza e a darne la più fedele rappresentazione	758

**STORIA DI UN "CONSOLATO" DI GARANZIA:
IL PRESIDENTE-GARANTE E LA CORTE-CUSTODE
A 50 ANNI DALL'INIZIO DELL'ATTIVITÀ
DELLA CONSULTA ITALIANA**

por ANTONINO SPADARO

I. Premessa: impostazione e limiti dell'indagine	763
II. La decisiva incidenza degli organi di garanzia (Corte costituzionale e presidente della Repubblica) sulla forma di governo	763
III. Natura e ruolo delle funzioni presidenziali: il superamento storico di un'iniziale ambiguità	769
IV. La giurisprudenza costituzionale sul capo dello Stato: poca, ma indicativa	771
V. Cenni su un emblematico caso in corso: il potere di grazia	775
VI. Il presidente della Repubblica e la Corte costituzionale nella riforma costituzionale: una pericolosa deminutio	779
VII. Conclusioni. Lunga vita al "consolato" dei due organi di controllo della nostra forma di governo: il garante (presidente) e il custode (Corte) della Costituzione	782

TOMO II

PARTE IV

PROCESOS CONSTITUCIONALES

LA PRUEBA EN LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES

por OSVALDO ALFREDO GOZAÑI

I. Generalidades	789
II. Las diferencias de probar en los sistemas	790
III. Visiones diferentes para un mismo problema	791
1. La jurisdicción constitucional	792
2. La actividad probatoria en cada sistema	794
IV. La prueba en los conflictos abstractos y concretos	795
V. Los problemas particulares de la prueba	797
1. El origen de la cuestión	798
2. El derecho a probar	799
VI. Principios y reglas particulares de la prueba en el proceso constitucional	800
1. Principios generales que no se pueden aplicar	801
2. Carga y valoración de la prueba	802

VALORACIÓN DE LA PRUEBA POR EL JUEZ CONSTITUCIONAL

por ANITA GIACOMETTE FERRER

I. Introducción	803
II. Preámbulo	805

III. Teoría general de la prueba. Sinopsis	806
IV. Breve reseña histórica	808
1. La valoración de la prueba en el derecho romano	808
1.1. Íntima convicción	809
1.2. Tarifa legal	809
1.3. La sana crítica	811
2. Graficación	812
3. ¿Qué significa valorar una prueba?	812
1. Concepto de valor probatorio	812
2. En Colombia a través de qué sistemas ha sido regulada la valoración de las pruebas?	813
2.1. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas del sistema de tarifa legal?	815
2.1.1. Ventajas	815
2.1.2. Desventajas	816
2.2. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de la sana crítica?	816
2.2.1. Ventajas	816
2.2.2. Desventajas	816
2.3. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas del sistema de la íntima convicción?	817
4. ¿Cómo valorará el juez constitucional la prueba?	817
1. La motivación como elemento esencial de la valoración de la prueba	817
1.1. ¿Es la libre apreciación una herramienta que facilita al juez para no motivar sus decisiones?	818
1.2. ¿Qué ocurre con la motivación probatoria?	819
2. La valoración de la prueba en los procesos constitucionales de control abstracto	820
2.1. Íntima convicción o sana crítica?	821
2.1.1. El papel de los "elementos empíricos" en la valoración de la prueba por el juez constitucional	822
2.2. La valoración de la prueba en los procesos de control concreto	826
3.1. ¿Cómo se valora la prueba?	826
3.2. Pruebas en segunda instancia	827
3.3. Pruebas en revisión de tutelas	827
2. La decisión del juez constitucional en materia probatoria	827
3. Bibliografía	829

**NUEVOS RUMBOS EN EL CONTROL
DE CONSTITUCIONALIDAD EN LA ARGENTINA:
LA ACCIÓN DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD**

por RICARDO HARO

I. La doctrina secular que sostuvo la Corte Suprema y su posterior apertura	831
II. La acción meramente declarativa de certezas en la jurisdicción federal	832
1. Acción meramente declarativa y caso contencioso	832
2. Su recepción en el derecho procesal federal	833

III. Algunos antecedentes que presagiaban el surgimiento de la acción declarativa de inconstitucionalidad	834
IV. La definitiva aceptación por la Corte Suprema de Justicia de la acción declarativa de inconstitucionalidad	836
1...El <i>leading case</i> , "Provincia de Santiago del Estero v. Estado nacional y/o YPF SA"	836
1.1. Las circunstancias del caso	836
1.2. Los fundamentos expuestos por la Corte Suprema de Justicia	836
1.3. La conclusión doctrinaria a que arribó el fallo	837
V. Consolidación de la acción declarativa de inconstitucionalidad	837
1. "Constantino Lorenzo v. Nación argentina"	838
1.1. Ausencia de "caso contencioso"	838
1.2. ¿Declaración general y directa de inconstitucionalidad?	838
2. "Gomer SA v. Provincia de Córdoba"	839
2.1. Las circunstancias del caso	839
2.2. Los presupuestos que configuran la procedencia de la ADI	839
2.3. La reflexión que nos suscita el fallo	840
VI. La difusión de la acción declarativa de inconstitucionalidad	840
1. Algunos de los numerosos pronunciamientos posteriores	840
1.1. Finalidad preventiva de la ADI y algunos presupuestos	840
1.2. Acción directa de inconstitucionalidad y analogía con el amparo y la acción declarativa de certeza	841
1.3. Contención, declaración general y directa, consulta e indagación	841
VII. Las medidas cautelares en la acción declarativa de inconstitucionalidad	842
VIII. Reseña doctrinaria de las pautas configurantes de la acción declarativa de inconstitucionalidad	844

LA ACCIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES COMO UN PROCESO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO

por MARCELA I. BASTERRA

I. Introducción	847
II. El hábeas data en la Constitución Nacional	848
III. La ley 25.326 de Protección de Datos Personales: Los cambios en la doctrina y la jurisprudencia	851
IV. Conclusiones	857

LA ACCIÓN DE HÁBEAS DATA Y LOS DATOS PERSONALES DE LOS TRABAJADORES

por MARIO MASCIOTRA

I. El "poder informático" y sus peligros	859
II. Sistemas tendientes a la protección de los datos personales	861
III. Bienes jurídicos tutelados por el hábeas data	863
IV. Ámbito de aplicación	864
V. Datos personales de los trabajadores	867

VI. La información médica de los trabajadores	869
VII. El acceso a datos personales obrantes en las asociaciones de trabajadores y el ejercicio de derechos sindicales	871
VIII. Epílogo	873

EL AMPARO INFORMÁTICO FRENTE AL EMBATE DE LA ERA DE LA INFORMACIÓN (A PROPÓSITO DEL ROL DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PERUANO)

por ERNESTO BLUME FORTINI

I. Introducción	875
II. El Tribunal Constitucional peruano	876
1. Enmarcaeo previo	876
2. Su rol en el Estado Constitucional	878
III. El derecho a la información	879
1. Concepto	879
2. Características	882
3. Contenido	883
4. Límites al derecho a la información	885
IV. Retos al Tribunal Constitucional peruano	888
1. Planteamiento	888
2. Algunos precedentes en torno al derecho a la información	892
2.1. Sentencia de fecha 17/4/1998, dictada en el expte. 0168-98-AA/TC, correspondiente al proceso constitucional de amparo, promovido por Gustavo Molina Llona y otro contra el presidente del Consejo de Ministros y otros	892
2.2. Sentencia de fecha 29/9/1999, dictada en el expte. 0829-1998-AA/TC, correspondiente al proceso constitucional de amparo, promovido por Alberto Felipe Ortiz Prieto contra el director del Programa Radio Noticioso "Acontecer" de Radio Frecuencia 2000	893
2.3. Sentencia de fecha 19/11/1999 dictada en el expte. 0057-98-AA/TC, correspondiente al proceso constitucional de amparo, promovido por Editora Sport SA contra la Municipalidad Distrital de Lince	894
2.4. Sentencia de fecha 30/3/2000, dictada en el expte. 1308-99-AA/TC, correspondiente al proceso constitucional de amparo, promovido por Pola Mellado Vargas de Vera contra José Fernández Núñez, en su calidad de director de la empresa editora "El Diario del Cuzco"	895
2.5. Sentencia de fecha 8/7/2000, dictada en el expte. 1004-99-AA/TC, correspondiente al proceso constitucional de amparo, promovido por Walter Maitre contra Manuel Pérez Rivas, director de prensa y responsable del programa periodístico Línea Directa de Canal 5 Real Global Filial Jaén y otros	895

2.6. Sentencia de fecha 18/10/2000, dictada en el expte. 0748-2000 AA/TC, correspondiente al proceso constitucional de amparo, promovido por Julia Estela Medina Díaz contra el Diario el Clarín	896
2.7. Sentencia de fecha 14/8/2002, dictada en el expte. 0905-2001-AA/TC, correspondiente al proceso constitucional de amparo, promovido por la Caja Rural de Ahorro y Crédito de San Martín contra Comunicación y Servicios SRL y otros	896
2.8. Sentencia de fecha 9/10/2002, dictada en el expte. 1048-2001-AA/TC, correspondiente al proceso constitucional de amparo, promovido por Empresa de Radio y Televisión Huánuco SA contra el Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción y la Dirección Regional de dicho ministerio....	897
2.9. Sentencia de fecha 29/1/2003, dictada en el expte. 1797-2002-HD/TC, correspondiente al proceso constitucional de hábeas data, promovido por Wilo Rodríguez Gutiérrez contra el ex presidente de la República Valentín Paniagua Corazao	899
2.10. Sentencia de fecha 24/3/2003, dictada en el expte. 0473-2003-AA/TC, correspondiente al proceso constitucional de amparo, promovido por Panamericana Televisión SA y otro contra Gerardo Delgado Parker	900
2.11. Sentencia de fecha 18/8/2004, dictada en el expte. 1058-2004-AA/TC, correspondiente al proceso constitucional de amparo, promovido por Rafael García Mendoza contra Serpost SA	901
2.12. Sentencia de fecha 11/10/2004, dictada en el expte. 2465-2004-AA/TC, correspondiente al proceso constitucional de amparo, promovido por Jorge Batreto Herrera contra el jefe de la Oficina de Control de la Magistratura y otro	902
3. El fortalecimiento del rol del Tribunal Constitucional	903
4. El amparo informático	904
V. Conclusiones	905

LA ECLOSIÓN DEL RECURSO DE AMPARO EN COSTA RICA (PROBLEMAS Y POSIBLES SOLUCIONES) ✓

por RUBÉN HERNÁNDEZ VALLE

I. Introducción	907
II. Características del amparo costarricense	908
1. Jurisdicción concentrada	908
2. Amparo inicial	908
3. Innecesario agotamiento de la vía administrativa para plantear el amparo	908
4. Suspensión de pleno derecho de los efectos del acto impugnado	909
5. Condenatoria en abstracto del ente u órgano recurrido en caso de que el recurso resulte estimatorio	910
III. Causas de la presentación de excesivos recursos de amparo	911

1. Excesiva concentración de todos los amparos en un mismo tribunal	911
2. Falta de cultura de servicio público de la Administración Pública	912
3. Falta de procedimiento para impugnar sanciones disciplinarias en la vía laboral	912
4. Falta de un amparo de legalidad en la jurisdicción contencioso-administrativa	913
5. Cantidad excesiva de derechos fundamentales tutelados	913
IV. Soluciones propuestas	914
1. Creación de tribunales especializados en materia de amparo	914
2. Reforma al Código Laboral para establecer procesos específicos para impugnar las sanciones disciplinarias	914
3. Reducir el ámbito de tutela del recurso de amparo	914
4. Creación del amparo de legalidad	915
5. Criterios jurídicos precisos para delimitar el amparo del proceso contencioso-administrativo	915
V. Conclusión	916

¿ES NECESARIA UNA REFORMA LEGAL PARA PRESERVAR LA NATURALEZA JURÍDICA Y EFICACIA DEL AMPARO CONTRA RESOLUCIONES JUDICIALES EN GUATEMALA? ✓

por MANUEL DE JESÚS MÉJICO JIMÉNEZ

I. Introducción	917
II. Breve historia sobre la institucionalización del amparo contra resoluciones judiciales en Guatemala	918
III. Naturaleza jurídica y conceptualización del amparo contra resoluciones judiciales en Guatemala	920
1. Como un recurso	921
2. Como una acción procesal	922
3. Como un proceso	923
4. Como una garantía	923
IV. Principios que deben observarse para la viabilidad del amparo contra resoluciones judiciales, según la legislación guatemalteca	926
1. De temporaneidad o presentación de la demanda en el plazo legalmente establecido	927
1.1. De definitividad del acto reclamado	928
1.2. De la legitimación de los sujetos activo y pasivo del proceso del amparo	930
V. Incidencia de la admisibilidad de un amparo contra resoluciones judiciales en los procesos en los que se han dictado estas últimas	932
VI. Justificaciones de la reforma legal de la Ley de Amparo, Exhibición Personal y Constitucionalidad propuesta por la Corte Suprema de Justicia al Congreso de la República	935
VII. Reforma legal propuesta por el autor de este ensayo	937
VIII. A manera de conclusión	940

**PROPUESTAS PARA REFORMAS A LA LEY
DE AMPARO EN NICARAGUA**

por IVÁN ESCOBAR FÓRNOS

I. Introducción	943
II. Propuestas para las reformas	943
1. Principios	944
2. Efectos de la inaplicabilidad de la norma	944
3. Efectos de la sentencia de inconstitucionalidad	944
4. Inconstitucionalidad por omisión legislativa	945
5. De la competencia de los tribunales de apelaciones	945
6. Improcedencia	945
6.1. Amparo contra el proceso de formación de la ley	945
6.2. Contra resoluciones judiciales	945
7. Habeas data	946
8. Suspensión del acto y medidas precautelares	946
9. Ejecución de sentencias de la Sala de lo Constitucional	947
10. Sanción ante el abuso de los procesos constitucionales	947
11. Amparo contra entidades particulares	947
12. Conflicto de competencia entre poderes del Estado	947
13. Ampliación en la exhibición personal	948
14. Interpretación constitucional	948
15. Ejecución de sentencias internacionales	948
16. Cosa juzgada	949
17. Oralidad	950
18. Convertir la Ley de Amparo en un Código Procesal Constitucional	950
19. Competencia para conocer de la acción de amparo, y de inconstitucionalidad	951
20. Presentación de informe por funcionario recurrido	951

**EL RECURSO DE AMPARO EN EL MODELO KELSENIANO
DE CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD DE LAS LEYES**

por ALFONSO HERRERA GARCÍA

II. Introducción	953
III. El modelo kelseniano "puro" de jurisdicción constitucional	956
1. La esencialidad del control de la constitucionalidad de la ley	957
2. El modelo constitucionalizado: la apertura competencial de la jurisdicción del tribunal constitucional	960
2.1. La sucesión del recurso para la protección de los "derechos constitucionalmente garantizados"	961
2.2. Tutela subjetiva de derechos y control de constitucionalidad de las leyes	965
III. El modelo sistematizado: los argumentos extensivos de la jurisdicción constitucional en las tesis de Kelsen	966
1. La mejor garantía jurisdiccional de la Constitución	966

2. Los actos individuales	968
IV. Conclusión	971

**EXCLUSIÓN SOCIAL, AMPARO Y EFECTIVIDAD
DE LOS FALLOS DE CONDENA PRONUNCIADOS
CONTRA EL ESTADO EN URUGUAY**

por DANIEL GÖHS

I. Una precisión inicial	973
II. La privación de disfrute de bienes jurídicos esenciales conectados con la dignidad humana	974
III. Fundamento constitucional	975
1. Igualdad real de oportunidades y de trato	975
2. La participación política	976
IV. El máximo de los recursos disponibles	976
V. El principio de igualdad de las partes en juicio	978
VI. La cuestión problemática	979
VII. Conclusiones	983

**JURISDIÇÃO CONSTITUCIONAL NO BRASIL:
O PROBLEMA DA OMISSÃO
LEGISLATIVA INCONSTITUCIONAL**

por GILMAR MENDES

I. Introdução	985
II. O controle de constitucionalidade na Constituição do Brasil de 1988	986
III. Controle de constitucionalidade da omissão do legislador	989
1. A ação direta de inconstitucionalidade por omissão (ADO)	989
2. Mandado de injunção	992
IV. Conclusões	997

**EL CONTROL DE LAS OMISIONES LEGISLATIVAS
POR EL BUNDESVERFASSUNGSGERICHT**

por FRANCISCO FERNÁNDEZ SEGADO

I. Introducción	999
II. El <i>Verfassungsbeschwerde</i> como instrumento procesal frente a las omisiones	1000
III. El incumplimiento del deber de legislar por el legislador: la omisión legislativa. La "exclusión arbitraria de beneficio"	1007
IV. La pluralidad de técnicas decisorias del <i>BVerfG</i>	1011
1. Las decisiones de apelación al legislador (<i>Appellentscheidung</i>)	1013
2. Las declaraciones de inconstitucionalidad sin nulidad (<i>Unvereinbarkeitserklärung</i>)	1022
3. Las decisiones interpretativas o de interpretación conforme a la Constitución (<i>Verfassungskonforme Auslegung</i>)	1031

ADMISIBILIDAD DE REQUERIMIENTOS DE INAPLICABILIDAD: JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL CHILENO		
por MARISOL PEÑA TORRES		
I.	Introducción	1037
II.	Naturaleza y efectos de las resoluciones de inadmisibilidad de requerimientos de inaplicabilidad	1039
III.	Criterios sostenidos por el Tribunal Constitucional chileno en las declaraciones de inadmisibilidad de requerimientos de inaplicabilidad	1041
1.	Requerimientos declarados inadmisibles por encontrarse fuera del ámbito de la inaplicabilidad por inconstitucionalidad de la ley (falta de procesabilidad)	1041
1.1.	Solicitud de inaplicabilidad de un precepto legal que se encuentra derogado	1042
1.2.	Solicitud de inaplicabilidad de varios preceptos legales	1043
1.3.	Solicitud de inaplicabilidad de una norma jurídica que no reviste el carácter de "un precepto legal"	1043
1.4.	Solicitud de revisión de lo actuado y decidido por un juez que integra el Poder Judicial	1044
1.5.	Solicitud para que se ordene a los tribunales ordinarios resolver en asuntos propios de su competencia	1045
1.6.	Solicitud de pronunciamiento sobre una materia de mera legalidad que no suponga la confrontación entre un precepto legal y la Carta Fundamental	1046
1.7.	Solicitud de inconstitucionalidad de un precepto legal	1047
2.	Requerimientos que han sido declarados inadmisibles por no reunir uno o más de los requisitos señalados por el inc. II del art. 93 de la Constitución Política	1048
2.1.	Que exista una gestión pendiente ante un tribunal ordinario o especial	1048
2.2.	Que la aplicación del precepto legal impugnado pueda resultar decisiva en la resolución del asunto (el denominado "juicio de relevancia" en el derecho comparado)	1049
2.3.	Que la impugnación esté fundada razonablemente	1050
2.4.	Que se cumplan los demás requisitos que establezca la ley ...	1052
3.	Aquellos que no han sido acogidos a trámite por no reunir los requisitos indicados en el art. 39, Ley Orgánica Constitucional del Tribunal Constitucional, 17.997	1053
IV.	Evaluación	1054
 LA ACCIÓN DE INAPLICABILIDAD POR INCONSTITUCIONALIDAD EN CHILE		
por FRANCISCO ZÚÑIGA URBIÑA		
I.	La Constitución Política de la República, cúspide de la jerarquía normativa	1055
II.	Derecho objetivo y subjetivo	1057
III.	La jurisdicción constitucional	1059

I.	La acción constitucional	1059
II.	Clasificación de las competencias de la jurisdicción constitucional	1060
IV.	Control constitucional de la ley y demás actos normativos	1060
1.	Sistemas de control en el derecho comparado	1060
2.	Panorama en Chile	1061
V.	La acción de inaplicabilidad por inconstitucionalidad	1063
1.	Concepto	1063
2.	Características de esta acción constitucional	1065
3.	Iniciativa para promoverla	1066
4.	Oportunidad para promover el recurso	1067
5.	La gestión en la cual incide	1068
6.	La norma legal impugnada	1068
6.1.	Trascendencia de la norma impugnada	1070
7.	La cosa juzgada que produce la sentencia	1071
8.	¿Inconstitucionalidad sobrevenida o derogación?	1073
9.	¿Inconstitucionalidad de forma, competencial o de fondo?	1074
10.	Procedimiento de la acción de inaplicabilidad y de la cuestión de inconstitucionalidad	1076
11.	Trámite de la acción de inaplicabilidad	1076
11.1.	Normas generales de procedimiento	1076
11.2.	Normas especiales de procedimiento sobre conflictos de constitucionalidad	1080
12.	Examen de admisibilidad de la acción de inaplicabilidad	1083
13.	Suspensión del procedimiento	1084
14.	Contestación de la demanda de inaplicabilidad	1085
15.	Vista de la causa	1085
16.	Recursos contra la sentencia dictada por el Tribunal Constitucional	1086
VI.	Conclusiones provisionales	1086
VII.	Bibliografía	1088

**INNOVACIONES RECENTES INTRODUCIDAS
POR EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PERUANO
EN MATERIA PRÓCESAL CONSTITUCIONAL**

por FRANCISCO JOSÉ EGUILUREN PRAELI

I.	Introducción	1091
II.	La ampliación de las causales para la procedencia del recurso de agravio constitucional	1092
1.	Lo dispuesto por la Constitución y el Código Procesal Constitucional	1092
2.	La nueva interpretación de la "resolución negatoria" asumida por el Tribunal Constitucional para habilitar el recurso de agravio constitucional (RAC) a favor del precedente y del contenido de los derechos fundamentales establecido por el TC	1093
3.	Ánalisis de la compatibilidad constitucional de la interpretación adoptada por el Tribunal Constitucional	1096
4.	Los nuevos alcances del recurso de agravio constitucional	1098
III.	La regulación de la procedencia del "amparo contra amparo"	1099

**LA EXTENSIÓN DEL RECURSO DE AGRAVIO CONSTITUCIONAL
Y EL PRONUNCIAMIENTO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PERUANO**

por MIGUEL PEDRO VILCA PÓMA AGNACIO

I. Introducción	1103
II. La casación y el recurso extraordinario	1104
III. El fin de la casación constitucional y la Constitución de 1993	1106
IV. Los procesos que tutelan derechos fundamentales	1107
V. El recurso de agravio constitucional	1107
VI. El Código Procesal Constitucional del Perú	1108
VII. El recurso de agravio constitucional en el Tribunal Constitucional	1109
1. El recurso de agravio constitucional como medio de impugnación ..	1109
2. Como forma superlativa de protección de los derechos fundamentales ..	1110
3. La extensión del recurso de agravio constitucional	1110
VIII. Conclusión	1119

**ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA SUSTRACCIÓN
DE MATERIA EN LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES
DE TUTELA DE DERECHOS Y SU RECEPCIÓN**

A TRAVÉS DE LA JURISPRUDENCIA

(EL CASO PERUANO)

por LUIS R. SÁENZ DÁVALOS

VI. Consideraciones preliminares	1121
II. La sustracción de materia y sus manifestaciones: cese de la afectación y estado de irreparabilidad	1122
III. En qué casos no existe sustracción de materia	1123
IV. El tratamiento de la sustracción de materia en la ley 23.506. Evolución jurisprudencial	1125
V. El tratamiento de la sustracción de materia en el Código Procesal Cons- titucional	1129
VI. La jurisprudencia reciente	1131
VII. Consideraciones finales	1133

PARTE V

**DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL
Y PROTECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES**

**PANORAMA COMPARATIVO DE LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES**

FRENTE A PARTICULARES

por DIEGO VALADES

I. Consideraciones preliminares	1137
II. Antecedentes europeos	1138
1. Alemania	1138

2. España	1139
3. Portugal	1141
4. Unión Europea	1141
III. Antecedentes asiáticos	1143
IV. Antecedentes americanos	1143
1. Argentina	1143
2. Colombia	1145
3. El Salvador	1146
4. Otros países latinoamericanos	1149
5. Estados Unidos	1149
6. Sistema interamericano	1151
V. Proyecto de reformas en México	1151
VI. Consideraciones finales	1153

A QUINTA GERAÇÃO DE DIREITOS FUNDAMENTAIS

por PAULO BONAVIDES

I. O direito à paz, direito da quinta geração: sua traslação da terceira para a quinta geração de direitos fundamentais	1157
II. O reconhecimento da paz como direito na doutrina e na jurisprudência	1158
III. A visualização da paz enquanto direito da quinta geração	1160
IV. A pré-compreensão da paz: a era da legitimidade	1161
V. O flagelo das ditaduras constitucionais	1162
VI. Vicissitudes da evolução constitucional do Brasil ao tempo do império	1163
VII. Em países periféricos não vinga Estado de Direito sem Estado Social; a necessidade precípua de preservar a soberania e fazer da paz um direito	1164
VIII. O direito à paz, um direito fundamental de nova dimensão	1165

**INFORME SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE ACCIONES
PROTECTORAS DE DERECHOS FUNDAMENTALES EN CHILE**

por HUMBERTO NOGUEIRA ALCALÁ

I. Los principios inspiradores del proyecto de ley contenidos en el título de disposiciones preliminares	1170
II. Consideraciones sobre las disposiciones referentes al recurso constitucional de amparo contenidas en el capítulo I del proyecto de ley	1172
III. El capítulo II regula el recurso constitucional de protección	1173
IV. El capítulo III introduce la acción de tutela de derechos fundamentales	1177
V. El título II regula diversas acciones especiales destinadas a la protección de derechos específicos	1180
1. La acción especial de defensa de la nacionalidad	1180
2. La acción de indemnización por error o arbitrariedad judicial	1181
3. El capítulo III regula la acción de amparo económico	1185
4. La acción especial de extranjería	1186
VI. El título III del proyecto se refiere a la jurisdicción internacional en ma- teria de derechos humanos	1187

**DIREITOS FUNDAMENTAIS, QUESTÕES ORDINÁRIAS ✓
E JURISDIÇÃO CONSTITUCIONAL:
LIMITES E POSSIBILIDADES DA ARGÚICAO
DE DESCUMPRIMENTO DE PRÉCEITO FUNDAMENTAL**

por LUIS ROBERTO BARROSO y ANA PAULA DE BARCELLOS

I. Introdução.....	1189
II. Espécies	1191
III. Pressupostos gerais de cabimento	1193
1. Descumprimento de preceito fundamental	1193
1.1. Descumprimento de preceito fundamental: a violação alegada deve interferir com a fixação do conteúdo e do alcance do preceito fundamental.....	1194
1.2. Descumprimento de preceito fundamental: se a questão envolver definição prévia de fatos controvertidos	1195
1.3. Descumprimento de preceito fundamental: não configuração nos casos em que a questão suscitada pode ser definida pela interpretação do sistema infraconstitucional	1196
2. Inexistência de outro meio idôneo (subsidiariedade)	1199
2.1. Não caberá ADPF apenas porque não cabem ADIN ou ADC. A jurisdição constitucional abstrata não abrange todas as disputas subjetivas	1201
2.2. O esgotamento do sistema recursal não caracteriza a "ausência de outro meio eficaz de sahar a lesividade"	1202
2.3. Até do poder público	1203
IV. Pressuposto específico de cabimento: relevância do fundamento da controvérsia constitucional	1205
V. Conclusão.....	1206

**DESEJO, NECESSIDADE, VONTADE: O ESTADO
COMO GARANTE DAS POTENCIALIDADES HUMANAS ✓**

por HARADJA TORRENS

I. Necessidades sociais, direitos constitucionais e a promessa do Estado democrático	1210
II. O confronto da promessa normativa com a realidade limitante	1211
III. A mácula da programatividade atribuída a normas definidoras de direitos fundamentais, o reframamento e o posterior desenvolvimento juríprudencial	1212
IV. As formulações políticas do texto constitucional	1216
V. As barreiras (ainda) presentes ao acatamento de julgamentos políticos	1218
VI. A tarefa da pós-modernidade	1220
VII. Referências bibliográficas	1222

**QUEBRANTAMIENTO DE LA GARANTÍA A UN JUEZ
INDEPENDIENTE E IMPARCIAL, EN LA LEY 2623 DE BOLIVIA
(LEY DE JUZGAMIENTO A ALTAS AUTORIDADES
DEL PODER JUDICIAL)**

por WILLMAN R. DURÁN RIBERA

I. Las exigencias constitucionales del proceso penal en el Estado de Derecho	1223
1. Los límites a la libertad: su justificación y sus exigencias	1223
2. El contenido del principio Estado de Derecho	1225
2.1. La protección de la <i>dignidad humana</i> encuentra cobijo en nuestra Constitución	1226
2.2. Los derechos fundamentales de la persona	1227
2.3. La <i>vinculación del poder estatal a los derechos fundamentales y las garantías constitucionales</i> la encontramos en los arts. 15, 111 y 113 constitucionales	1227
2.4. La garantía de la vía judicial	1227
2.5. El principio de separación de poderes (subprincipio en sentido estricto)	1229
2.6. El principio de sometimiento de los poderes al orden constitucional y las leyes (subprincipio en sentido estricto)	1230
2.7. La exigencia de requisitos formales y materiales para la creación de leyes, decretos y otros instrumentos normativos	1231
2.8. La independencia de los jueces	1232
2.9. La garantía del debido proceso de ley	1232
3. Primera conclusión	1233
II. El contraste de constitucionalidad	1233
1. Naturaleza y contenido de la ley 2623	1233
2. El rol esencial de los órganos en la división de poderes asignados por la Constitución	1235
3. Segunda conclusión	1236
4. Quebrantamiento de los principios constitucionales de independencia judicial; garantía de la vía judicial y debido proceso de ley	1236
5. Tercera conclusión	1237
III. Conclusión general	1237
IV. Anexo. Síntesis de la ley 2623	1238

**EL PAPEL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL EN COLOMBIA;
DEFENSA DEL DERECHO CIUDADANO A LA CONSTITUCIÓN ✓**

por JOSÉ G. HERNÁNDEZ GALINDO

I. Introducción	1243
II. Concepto de control de constitucionalidad	1244
III. El sistema colombiano	1245
IV. Los magistrados	1245
V. Control difuso	1250

VI. Control previo y control posterior	1251
1. Control previo	1251
1.1. El de las objeciones presidenciales a proyectos de ley, formuladas por razones de inconstitucionalidad	1251
1.2. El de la decisión, antes del pronunciamiento popular, sobre la constitucionalidad de la convocatoria a un referendo o a una asamblea constituyente para reformar la Constitución, sólo por vicios de procedimiento en su formación	1253
1.3. El de la revisión previa de los proyectos de leyes estatutarias (arts. 241, num. 8º, y 153, CP)	1254
1.4. El de la revisión previa de los tratados internacionales y de las leyes que los aprueban (art. 241, numeral 10, CP)	1258
2. Control posterior	1275
2.1. Por vía de acción pública	1275
2.2. Por vía automática	1275
VII. La acción pública de inconstitucionalidad	1277
VIII. El control posterior automático	1280
IX. El proceso constitucional	1280
X. La sentencia	1283
XI. El ejercicio independiente de la función de control de constitucionalidad	1285

**EL INCIDENTE DE DESACATO EN COLOMBIA:
DISPOSITIVO EFECTIVIZADOR DE LA PROTECCIÓN
JUDICIAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES**

por GERMÁN A. LÓPEZ DAZA

I. Introducción	1293
II. Fundamento y naturaleza del incidente de desacato	1294
III. Principales características del incidente de desacato	1296
1. En el proceso de incidente de desacato no se pueden elaborar juicios o valoraciones	1297
2. El desacato es una sanción de carácter correccional	1298
3. El juez de primera instancia conserva la competencia para el trámite del incidente	1299
4. En órdenes de trámite sucesivo, el incidente se puede promover en cualquier momento	1300
5. Facultad discrecional del juez para sancionar mediante desacato	1300
6. Responsabilidad subjetiva en el incidente de desacato	1301
IV. Algunos problemas en la aplicación del incidente de desacato	1301
1. El incidente de desacato no es revisado por la Corte Constitucional ni es apelable	1302
2. Impropiedad de la acción de tutela contra el incidente de desacato	1303
3. En los informes estadísticos de productividad de los juzgados no son tenidos en cuenta los incidentes de desacato	1305
4. Confusión entre el cumplimiento del fallo de tutela con el incidente de desacato	1306

5. Competencia indefinida del juez de conocimiento	1307
6. El incidente de desacato y el control abstracto de inconstitucionalidad efectuado por la Corte Constitucional	1308
7. La acumulación progresiva de incidentes de desacato en contra de ciertos funcionarios públicos de alto rango jerárquico	1308
V. A manera de colofón	1310

**ASPECTOS PROCESALES DE LA DISCRIMINACIÓN
LABORAL POR ENFERMEDAD** ✓

por PAUL RUEDA

I. Antecedentes	1313
II. Explicación del caso	1313
1. Primer aspecto procesal: la admisión del amparo contra un sujeto de derecho privado	1314
2. Segundo aspecto procesal: la valoración de la prueba en el proceso de constitucionalidad examinado	1316

PARTE VI

SENTENCIAS CONSTITUCIONALES ✓

**LAS SENTENCIAS CONSTITUCIONALES
EN EL DERECHO COMPARADO** ✓

por JOSÉ J. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

I. Introducción	1329
II. Sentencias típicas: estimatorias y desestimatorias	1330
1. Vinculación	1332
2. Eficacia <i>erga omnes</i>	1334
3. Efecto de cosa juzgada	1335
4. Nulidad y eficacia temporal	1339
III. Sentencias atípicas	1343
1. Sentencias interpretativas	1344
2. Recomendaciones al legislador	1348
3. Sentencias aditivas	1351
4. Sentencias prospectivas	1353
5. Otros casos	1355
IV. Conclusiones	1356

**LAS SENTENCIAS CONSTITUCIONALES
EN LA ARGENTINA** ✓

por ALBERTO R. DALLA VIA

Las sentencias constitucionales en la Argentina	1359
---	------

**BASE CONSTITUCIONAL DEL EFECTO VINCULANTE
DE LAS RESOLUCIONES CONSTITUCIONALES**

por JORGE A. ASBÚN ROJAS

I. Introducción	1369
II. Aproximación al tema	1370
III. Bases constitucionales	1377
IV. Alcance de razón de la decisión	1383
1. La razón jurídica	1384
2. La razón fáctica	1386
V. Los argumentos de quienes sostienen la inexistencia del precedente vinculante	1392
1. Independencia judicial	1392
2. Necesidad de que una ley disponga el efecto vinculante	1394
3. La supuesta petrificación del orden jurídico	1396

EFFECTO TEMPORAL DE LA SENTENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE URUGUAY QUE DECLARA LA INCONSTITUCIONALIDAD DE UN ACTO LEGISLATIVO

por EDUARDO G. ESTEVA GALICCHIO

I. Introducción	1399
II. El texto de la Constitución determina el efecto para el caso concreto	1401
III. Naturaleza de la sentencia que concluye el procedimiento: constitutiva o declarativa	1405
IV. Efecto temporal de la sentencia: la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia (1992-2008)	1407
V. La tesis adoptada por la sentencia 43 de 1992 fue criticada por la doctrina posterior	1411
VI. Conclusiones	1412
VII. Bibliografía	1413

AS SENTENÇAS COM EFEITOS ADITIVOS

por CARLOS BLANCO DE MORAIS

I. Introdução às sentenças manipulativas e aos seus fundamentos	1417
1. Decisões de acolhimento simples e decisões de acolhimento com carácter manipulativo	1417
2. Fundamentos e linha evolutiva das sentenças manipulativas de acolhimento	1421
2.1. O paradigma do "legislador negativo" frente ao modelo jurídico "correctivo" nos sistemas de controlo côncentrado	1421
2.2. Algumas particularidades sobre as sentenças com efeitos aditivos de natureza comum	1423
2.3. Sinopse sobre as sentenças aditivas em alguns ordenamentos estrangeiros	1424
II. As sentenças de acolhimento com "efeitos aditivos" na ordem jurídica portuguesa	1428

1. Introdução conceptual	1428
2. Introdução ao conteúdo necessário das sentenças com efeitos aditivos	1429
III. Classes de sentenças com efeitos aditivos e admissibilidade da respectiva consagração na ordem jurídica portuguesa	1430
1. Sentenças de complementação constitucional: considerações sobre decisões aditivas de carácter impróprio ou aparente	1431
2. Sentenças "demolitórias" com efeitos necessariamente aditivos	1432
3. Sentenças aditivas em sentido estrito	1435
3.1. Noção e categorias	1435
3.2. Sentenças aditivas de garantia e sentenças aditivas de prestação	1436
3.3. Sentenças aditivas sem e com redução de texto	1438
3.4. As sentenças aditivas de natureza correctiva e integrativa e a natureza "constitucionalmente obrigatória" da sua componente reconstrutiva	1441
3.5. Sentenças aditivas de princípio	1447
3.6. Sentenças substitutivas	1449
4. Problema da admissibilidade do controlo e reparação jurisdicional de omissões inconstitucionais absolutas por via da fiscalização concreta	1451
4.1. Contributos doutrinários para um hipotético novo passo na tutela jurisdicional difusa dos direitos fundamentais	1451
4.2. Posição adoptada	1455
5. Argumentário favorável e crítico às sentenças com efeitos aditivos	1463
5.1. Posições favoráveis	1463
5.2. Objecções às sentenças aditivas	1466
5.3. Posição adoptada: admissibilidade limitada de sentenças com efeitos aditivos	1467

PARTE VII

DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL TRANSNACIONAL

**CÓMO NACEN LOS DERECHOS?
(POSIBILIDADES Y LÍMITES DE LA CREACIÓN JUDICIAL DE DERECHOS)**

por FERNANDO REY MARTÍNEZ

I. El problema	1477
II. ¿Cómo nacen los derechos fundamentales?	1478
III. La creación judicial de nuevos derechos	1479
IV. La cuestión en Italia	1480
V. La objeción realista	1482
VI. Propuesta de interpretación	1482
VII. El canon sociológico en el ordenamiento español	1483
VIII. Los tipos de interpretación evolutiva	1484
1. Derechos implícitos	1485
2. Derechos transformados	1487

3. Derechos conexos	1488
IX. Conclusiones	1490

**LA MUY DISCRETIONAL DOCTRINA DEL MARGEN
DE APRECIACIÓN NACIONAL SEGÚN EL TRIBUNAL EUROPEO
DE DERECHOS HUMANOS: SOBERANÍA E INTEGRACIÓN**

por JAVIER GARCÍA ROCA

I. Introducción	1493
II. Una cuestión previa: el falso dogma de la soberanía irrestricta como atributo del Estado	1493
III. Una constelación de principios formales para el enjuiciamiento de los litigios: proporcionalidad, necesidad de la medida, subsidiariedad y doctrina del margen de apreciación nacional	1496
IV. ¿Principio de integración funcional o margen de apreciación nacional? ..	1506
V. El banco de pruebas de la jurisprudencia. Algunos ejemplos del impreciso uso de esta doctrina	1508
1. Derecho a la vida (art. 2º) y tratos prohibidos por el Convenio (art. 3º): la tortura y otros tratos inhumanos y degradantes	1509
2. Derecho a un tribunal independiente e imparcial (art. 6º)	1510
3. Derecho a la vida privada y familiar (art. 8º).....	1510
4. Libertad religiosa (art. 9º)	1511
5. Límites a las manifestaciones de la libertad de asociación (art. 11)	1511
6. Derecho a contraer matrimonio (art. 12)	1512
7. Protección de la propiedad (art. 1º, P1)	1513
8. Derecho de instrucción (art. 2º, P1)	1514
9. Derecho de sufragio en elecciones libres (art. 3º, P1)	1515
10. Conclusión	1516
VI. Recapitulación	1516

**LA INCONSTITUCIONALIDAD DEL CONTROL
DE CONSTITUCIONALIDAD SUCESIVO
DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES
(CRÍTICA A LA POSTURA MANTENIDA
POR EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL ESPAÑOL)**

por LUIS JIMENA QUESADA

I. Consideraciones previas: opción constitucional interna y normas internacionales generales	1519
II. El control previo de constitucionalidad de tratados en España: opción exclusiva del constituyente español	1522
III. El control <i>a posteriori</i> de constitucionalidad de los tratados: opción excluida por el constituyente español	1523
IV. Desarrollo legislativo e interpretación inconstitucional sobre el posible control <i>a posteriori</i> de los tratados	1524
V. Reflexiones finales: la internacionalización creciente de las opciones constitucionales internas	1531

**LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL EN LA TEORÍA
DE LA CONSTITUCIÓN EUROPEA**

por JOSU DE MIGUEL BÁRCENA

I. Introducción	1535
II. La justicia constitucional, la supremacía de la Constitución y los límites al proceso de integración comunitaria	1536
1. Naturaleza y funciones de la justicia constitucional en el marco del proceso de integración europea	1537
2. El nivel preconstitucional de la UE y la relación entre ordenamientos jurídicos	1539
3. La justicia constitucional y la aparición del control sistemático del proceso de integración europea	1541
III. La justicia constitucional, el movimiento pluralista y la nueva teoría de la Constitución europea	1544
1. Las tendencias teóricas del pluralismo constitucional europeo	1546
2. Del conflicto a la cooperación: el pluralismo jurídico y la justicia constitucional europea	1551
IV. Los derechos fundamentales y su difícil reconducción hacia una estructura constitucional pluralista	1554
V. El papel de la justicia constitucional en el proceso de integración europea: de la teoría a la práctica	1557
VI. Conclusiones	1561

NORMAS COMUNITARIAS Y DERECHO ITALIANO

por ALFONSO CELOTTO

I. La primacía del derecho comunitario sobre el derecho interno	1563
1. Orientaciones de la jurisprudencia italiana con respecto al conflicto entre norma comunitaria y norma interna. Primera fase: el recurso al criterio cronológico	1564
2. Segunda fase: la inconstitucionalidad de la norma interna incompatible con el derecho comunitario	1566
3. Tercera fase: la inaplicación por parte de los jueces ordinarios y de todos los operadores	1568
4. Cuarta fase: el reconocimiento de la posibilidad de una intervención directa de la Corte Constitucional para eliminar las normas internas conflictivas con el derecho comunitario	1572
5. Consideraciones de síntesis en cuanto a las modalidades de primacía de las normas comunitarias sobre las normas internas incompatibles	1575
II. Límites a la primacía de las normas comunitarias	1581
1. La contradicción entre normas comunitarias y los principios fundamentales de nuestro ordenamiento constitucional o los derechos inviolables de la persona humana	1582
2. La contraposición entre normas comunitarias y normas italianas de rango constitucional: la posibilidad de que las normas comunitarias derroguen la Constitución	1584

3. Divagaciones sobre la "fuerza" de las normas comunitarias en el sistema interno de las fuentes	1585
4. Normas comunitarias y juzgados de constitucionalidad	1589
4.1. Las normas comunitarias como parámetro del juicio de constitucionalidad	1590
4.2. Las normas comunitarias como objeto del juicio de constitucionalidad	1591
4.3. Las normas comunitarias como límite de admisibilidad del referéndum derogatorio	1592

**UNIÃO EUROPEIA E PROTECÇÃO DOS DIREITOS FUNDAMENTAIS.
UMA JUSTIÇA CONSTITUCIONAL DE BASE TRIÂNGULAR**

por MARIA LUISA DUARTE

I. União Europeia e justiça constitucional de base triangular	1599
II. Princípio do juiz <i>natural</i> e cooperação jurisdiccional na relação entre tribunais nacionais e tribunais da União Europeia	1601
III. O Tribunal Europeu dos Direitos do Homem e o controlo do direito da União Europeia	1609
IV. "União de direito" e triângulo judicial europeu. Perspectivas futuras ...	1615

**COMENTARIOS SOBRE LA TENDENCIA DE LA CORTE
DE CONSTITUCIONALIDAD DE GUATEMALA DE NO ACEPTAR
PLANTEAMIENTOS DE INCONSTITUCIONALIDAD
CONTRA NORMAS ORDINARIAS TACHADAS DE OPONERSE
A DISPOSICIONES DE TRATADOS VIGENTES DE DERECHOS HUMANOS**

por RODOLFO ROHRMOSER

I. La normativa legal	1617
II. La Corte de Constitucionalidad y la acción general de inconstitucionalidad	1618
III. La acción de inconstitucionalidad general de normas tildadas de oponerse a tratados vigentes sobre derechos humanos	1618
IV. La jurisprudencia de la Corte de Constitucionalidad en relación con la jerarquía constitucional de los tratados sobre derechos humanos	1618
V. El denominado bloque constitucional	1619
VI. ¿Ofrece la citada jurisprudencia de la Corte una adecuada protección en materia de derechos humanos?	1620
VII. Anexo	1621
Ficha 1	
1. Número de expediente	1621
2. Partes involucradas	1621
3. Fecha del fallo	1621
4. Vía legal utilizada	1621
5. Derechos fundamentales implicados	1621
6. Resumen del caso	1622

7. Criterio para selección del caso (frecuencia, importancia, avances, vacíos, contradicción, etcétera)	1622
8. Fecha de la ficha	1623
Ficha 2	
1. Número de expediente	1623
2. Partes involucradas	1623
3. Fecha del fallo	1623
4. Vía legal utilizada	1623
5. Derechos fundamentales implicados	1623
6. Resumen del caso	1624
7. Criterio para la selección del caso (frecuencia, importancia, avances, vacíos, contradicción, etcétera)	1625
8. Fecha de la ficha	1626
Ficha 3	
1. Número de expediente	1626
2. Partes involucradas	1626
3. Fecha del fallo	1626
4. Vía legal utilizada	1626
5. Derechos fundamentales implicados	1627
6. Resumen del caso	1627
7. Criterio para selección del caso (frecuencia, importancia, avances, vacíos, contradicciones, etcétera)	1628
8. Fecha elaboración de la ficha	1628

**LA JURISDICCIÓN TRANSNACIONAL DE LA LIBERTAD
Y EL DERECHO PENAL DEL ENEMIGO**

por ROBERTO OLIVA

I. Derecho procesal de la libertad	1629
II. Aparecimiento del derecho penal del enemigo	1630
III. Debilidades de la justicia constitucional interna	1634
IV. 1948: año de éxitos en materia de derechos humanos	1636
V. Sistema internacional de derechos humanos	1637
VI. Competencia "jurisdiccional" de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos	1639

PARTE VIII.

DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL LOCAL

**NOTAS SOBRE LA ACCIÓN DECLARATIVA
DE INCONSTITUCIONALIDAD
EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

por VÍCTOR R. TRIONFETTI

I. Preliminar	1645
II. Introducción. El contexto	1645

III. Objeto y caracteres de la acción. Una semblanza	1646
IV. Reglamentación	1652
V. Conclusiones	1653

**PODER JUDICIÁRIO ESTADUAL E COMPETÊNCIAS
PRÓPRIAS À JURISDIÇÃO CONSTITUCIONAL
NO ÂMBITO DA FEDERAÇÃO BRASILEIRA**

por RUY SAMUEL ESPÍNDOLA

Poder Judiciário estadual e competências próprias à jurisdição constitucional no âmbito da federação brasileira	1655
--	------

**LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LA ACCIÓN
POR OMISIÓN LEGISLATIVA EN MÉXICO**

por CÉSAR ASTUDILLO

I. Nota preliminar	1665
II. Las entidades federativas y la <i>acción</i> por omisión legislativa	1666
III. Veracruz	1668
1. Órganos competentes	1670
2. Objeto de la inconstitucionalidad	1671
3. Legitimación	1672
4. Procedimiento	1673
5. Efectos de la sentencia	1674
IV. Tlaxcala	1675
1. Órgano competente	1676
2. Objeto de la inconstitucionalidad	1677
3. Legitimación	1677
4. Procedimiento	1679
5. Efectos de la sentencia	1680
V. Chiapas	1680
1. Órgano competente	1682
2. Objeto de la inconstitucionalidad	1682
3. Legitimación	1683
4. Procedimiento	1684
5. Efectos de la sentencia	1685
VI. Quintana Roo	1686
1. Órgano competente	1687
2. Objeto de la inconstitucionalidad	1688
3. Legitimación	1690
4. Procedimiento	1691
5. Efectos de la sentencia	1692
VII. Coahuila	1694
1. Órgano competente	1696
2. Objeto de la inconstitucionalidad	1696
3. Legitimación	1697

4. Procedimiento	1698
5. Efectos de la sentencia	1699
VIII. Conclusiones	1699

**LOS DERECHOS POLÍTICOS Y SU PROTECCIÓN
EN LAS CONSTITUCIONES DE LAS ENTIDADES
FEDERATIVAS DE MÉXICO**

por MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA

I. Los principios constitucionales en materia electoral	1701
II. Los derechos políticos en las Constituciones de las entidades federativas	1706
III. Los juicios de protección de derechos políticos de los ciudadanos en las entidades federativas	1709
IV. Análisis de un caso: la suspensión de los derechos político electorales por el dictado de un auto de formal prisión	1710

**REFORMAS ESTATUTARIAS Y CONTROL PREVIO
DE CONSTITUCIONALIDAD EN ESPAÑA**

por JAVIER TAJADURA TEJADA

I. El control previo de constitucionalidad en la Constitución de 1978	1719
II. Las ventajas del control previo de los estatutos de autonomía	1721
III. La regulación del recurso	1723
IV. Las dificultades objetivas del control de constitucionalidad de los estatu- tos de autonomía	1726
V. Conclusiones	1731